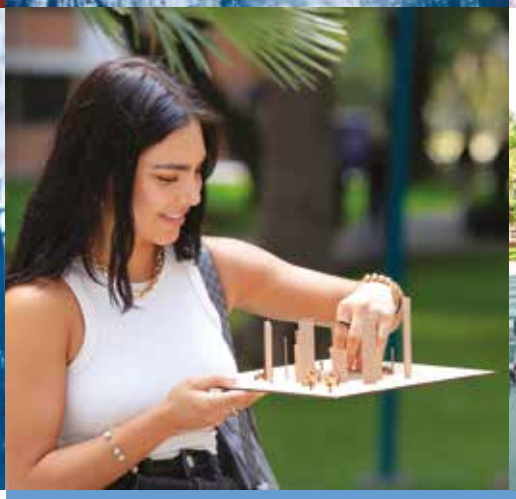
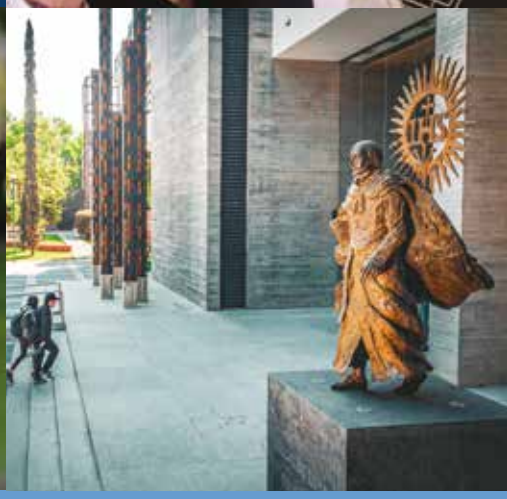





GUÍA DE INSCRIPCIÓN

ALUMNOS DE PRIMER INGRESO

PRIMAVERA
ingreso enero 2027
CARRERAS

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
CARRERAS

UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA ACADÉMICA
SEP/PSA/2004/003





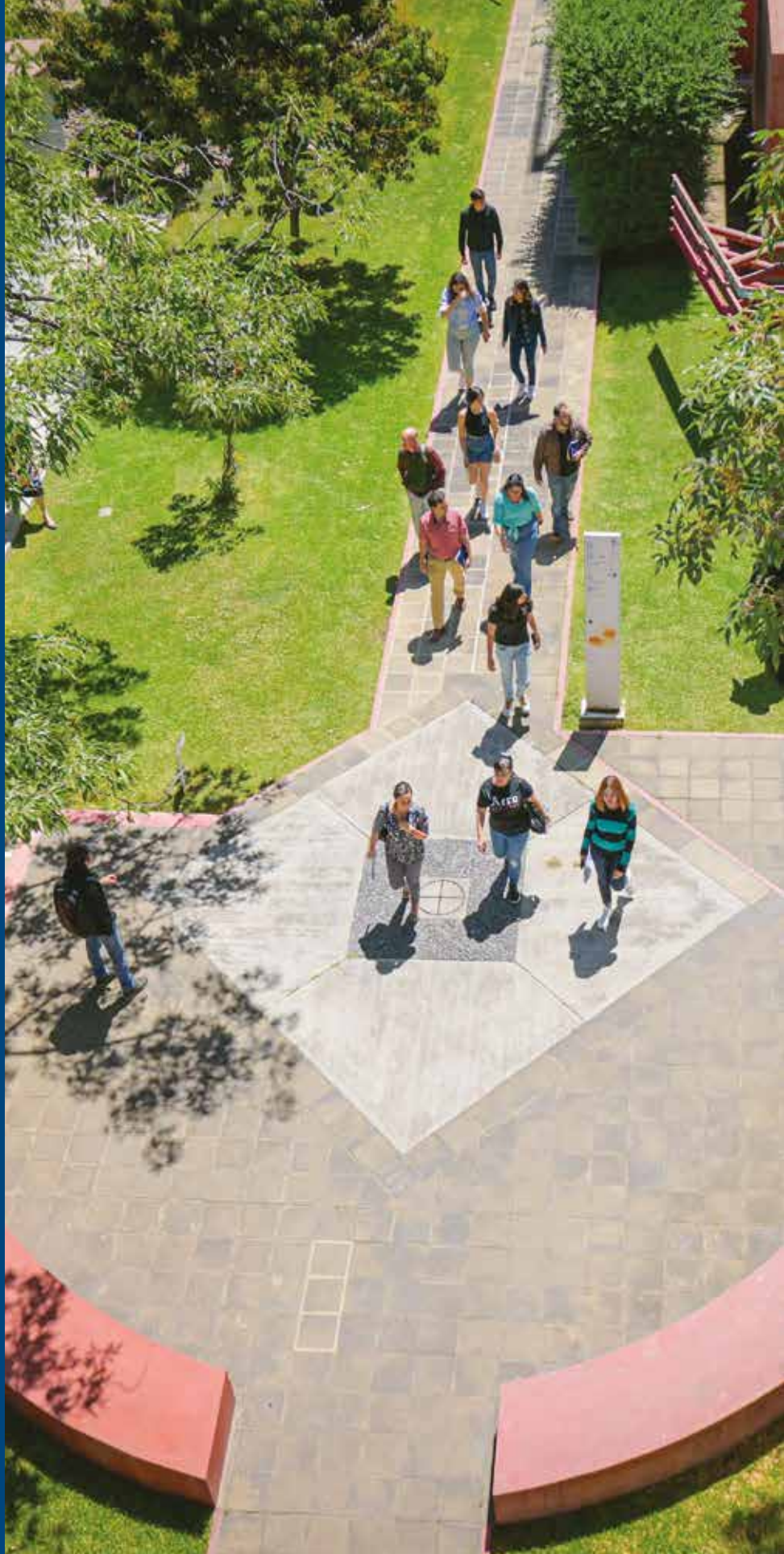
La información contenida en esta guía es correcta al momento de su impresión, y está sujeta a cambios de acuerdo con lo que la Universidad juzgue apropiado para cumplir con sus políticas de administración académica o para resolver circunstancias fuera de su control.

El inscribirse en un determinado grupo no garantiza su permanencia en el mismo, y el inscrito podrá ser dado de baja del grupo, por el coordinador del programa académico correspondiente o por la Dirección de Servicios Escolares, si el alumno no cumple con los requisitos definidos por la autoridad universitaria para cursar la materia en cuestión o si el grupo al que se inscribe no cumple con el mínimo de alumnos requeridos.

Las modificaciones a la información contenida en esta guía son efectivas a partir de que se publiquen a través de cualquier medio interno de la Universidad o la página en Internet:
iteso.mx (Menú – Carreras – Admisión – Proceso de admisión – Guía de Inscripción para Primer Ingreso).

Si tienes dudas escribe a *admision@carrerasiteso.mx* o envía un mensaje por WhatsApp 33 1333 2672

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585,
Tlaquepaque, Jalisco, CP 45604,
Tel. +52 33 3669 3535



¡ITESO TE DA LA BIENVENIDA!

Debes realizar estos ocho pasos para quedar formalmente inscrito o inscrita en el periodo escolar Primavera, ingreso en enero de 2027

1. Anticipo de colegiatura.
PÁGINA 3

2. Consulta de horarios.
PÁGINA 4

3. Requisito del idioma inglés.
PÁGINA 5

4. ¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO?
PÁGINA 8

5. Entrega de documentación escolar.
A MÁS TARDAR EL VIERNES 15 DE ENERO (PARA INGRESAR EN PRIMAVERA 2027)
PÁGINA 10

6. Bienvenida a familiares.
PÁGINA 14

7. Inicio de clases.
PÁGINA 14

8. Pago de colegiatura.
PÁGINA 15

***APOYO EDUCATIVO**
Si solicitaste este beneficio y recibiste una respuesta afirmativa, lee la información en la carpeta de Apoyo Educativo que se te entregó.

ÍNDICE

PROCESO DE ADMISIÓN

Anticipo de colegiatura ... 3
Consulta de horarios .. 4
Requisito del idioma inglés .. 5
¿Ingresarás a una ingeniería en el ITESO? .. 8
Entrega de documentación escolar .. 10
Bienvenida a familiares ... 14
Inicio de clases ... 14
Pago de colegiatura .. 15

INFORMACIÓN GENERAL

Seguro de vida de los padres o tutores .. 16
Formas de pago .. 18
Política económica de bajas .. 18
Estacionamiento controlado .. 19
Baja académica de materias .. 20
Baja de inscripción del semestre .. 20
Cambio de carrera .. 21

ANTICIPO DE COLEGIATURA

El anticipo de colegiatura debe pagarse de contado en la fecha que corresponda, de acuerdo con el periodo en que se realizaron los trámites de admisión:

PERIODO	FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2026 Sábado	FECHA LÍMITE DEL PAGO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA Miércoles
1er	5 de septiembre de 2026	23 de septiembre de 2026
2do.	19 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2026
3er.	3 de octubre de 2026	21 de octubre de 2026
4to.	24 de octubre de 2026	4 de noviembre de 2026
5to.	7 de noviembre de 2026	18 de noviembre de 2026
6to.	21 de noviembre de 2026	2 de diciembre de 2026
7mo.	5 de diciembre de 2026	14 de diciembre de 2026 (Lunes)
8vo.	9 de enero de 2027	13 de enero de 2027

Si realizaste el anticipo de colegiatura dentro de las fechas indicadas, el ITESO te asegura un lugar en la carrera que elegiste. Después de estas fechas, el pago se aceptará solo si hay cupo en la carrera.

El anticipo de colegiatura es de **$12,000.00**; este monto incluye **$2,170.00** de seguro de vida del padre, madre o tutor.

MÁS INFORMACIÓN sobre las políticas del seguro, en el apartado *INFORMACIÓN GENERAL* de esta guía.

ES IMPORTANTE que tomes en cuenta que si necesitas factura del seguro de vida, realices el pago por separado, es decir, un pago por el anticipo de colegiatura por $9,830.00 y otro por el monto del seguro por $2,170.00.

CONSULTA DE HORARIOS

Consulta tu horario en ***zonareservada.iteso.mx***. Necesitarás tu usuario y contraseña:

- **USUARIO:** Se compone de tu nombre y apellidos que el ITESO te asignará de forma sistematizada.
- **CONTRASEÑA:** El ITESO te enviará la contraseña para entrar a la Zona Reservada (***zonareservada.iteso.mx***) y consultar tu horario al correo que registraste al llenar tu solicitud de admisión en línea.

La Oficina de Admisión atiende a los alumnos que por alguna razón soliciten renombrar su usuario.

Si deseas cursar la materia de inglés no curricular, debes ir al Departamento de Lenguas o enviar un correo a *lenguas@iteso.mx* para inscribirte de acuerdo a la siguiente tabla. Después de este momento, sólo se podrán hacer modificaciones al horario **a más tardar el viernes 15 de enero de 2027** en la Oficina de Admisión, ubicada en el edificio R, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

La consulta de horarios se realizará de acuerdo al periodo en que se haya pagado el anticipo de colegiatura como se muestra en la siguiente tabla:

FECHA LÍMITE DEL PAGO DE ANTICIPO DE COLEGIATURA Miércoles	FECHA DE ENTREGA DE HORARIOS Viernes
23 de septiembre de 2026	2 de octubre de 2026
30 de septiembre de 2026	2 de octubre de 2026
21 de octubre de 2026	30 de octubre de 2026
4 de noviembre de 2026	20 de noviembre de 2026
18 de noviembre de 2026	20 de noviembre de 2026
2 de diciembre de 2026	4 de diciembre de 2026
14 de diciembre de 2026 (Lunes)	16 de diciembre de 2026 (miércoles)
13 de enero de 2027	15 de enero de 2027

ES IMPORTANTE QUE el domingo anterior al inicio de clases revises nuevamente en la zona reservada tu horario, con el fin de que confirmes los horarios y aulas donde asistirás a clase.

EL HORARIO DE CADA ALUMNO está estructurado en bloques predefinidos que garantizan las materias adecuadas para el primer semestre

PASO 2

REQUISITO DEL IDIOMA INGLÉS

El ITESO considera que sus estudiantes deben tener un buen conocimiento del idioma inglés para su formación universitaria y desarrollo profesional. Por eso se ha establecido el **Requisito Institucional de Inglés** para todos los alumnos y alumnas de todas las carreras. El ITESO pide un nivel de dominio B2 (intermedio alto) de inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas

Te recomendamos considerarlo desde el primer semestre para aprovechar cuanto antes los beneficios de un buen dominio de este idioma: acceso a una amplia bibliografía, acceso a materias impartidas en inglés, y programas de intercambio.

Es tu responsabilidad como alumno o alumna el cumplimiento de este requisito. Para iniciarlo tienes dos opciones:

1. ENTREGAR CERTIFICADO ORIGINAL Y UNA COPIA fotostática de uno de los siguientes exámenes de certificación, en caso de que lo tengas, a la Dirección de Servicios Escolares, asegurándote de que no tenga más de dos años de antigüedad al momento de entregarlo y comenzar los estudios en el ITESO.

- **ITP TOEFL Institucional aplicado en ITESO** (el ITESO es un centro registrado para este examen) u otra institución jesuita y haber alcanzado 550 puntos o mayor*
- **iBT TOEFL** con 79 puntos o mayor
- **Cambridge B1 Preliminary** con una calificación de A (Level B2)
- **Cambridge B2 First o B2 First for Schools** (previamente FCE) con calificación A, B o C
- **Cambridge C1 Advanced** (previamente CAE) con una calificación de A, B o C o Level B2 O C1
- **Cambridge C2 Proficiency** (previamente CPE) con una calificación de A, B o C o Level B2, C1 O C2
- **IELTS** con banda 5.5 o mayor

* Las calificaciones entre 460 y 549 en el TOEFL ITP aplicado en el ITESO u otra institución educativa jesuita, si bien no son suficientes para cumplir con el Requisito Institucional de Inglés, sí pueden servir para ubicarte dentro del Programa Certificado de Inglés.

- **Oxford Test of English** con calificación B2 o C1
- **Michigan Language Assessment – MET 4 skills** con calificación B2 o C1
- **Michigan Language Assessment – ECCE** con calificación B2
- **Michigan Language Assessment – ECPE** con calificación B2, C1 o C2
- **San Diego State University – Leaders** con calificación B2 o C1
- **Aptis – Advanced** con calificación global B2, C1 o C2
- **Pearson Edexcel Certificate (PTE)** con calificación B2, C1 o C2

2. **CURSAR EL PROGRAMA CERTIFICADO DE INGLÉS (PCI)** del Departamento de Lenguas del ITESO desde el nivel en el que te ubicaste hasta aprobar el nivel ocho.

 Como parte del proceso de inscripción en las fechas indicadas por la Oficina de Admisión se presenta el examen de ubicación de inglés. La duración del examen es de aproximadamente 40 minutos. Para hacer tu examen no olvides traer contigo:
 - Una **identificación oficial con fotografía en original**.
 - Tu **número de expediente.**

El examen de ubicación **no tiene costo** por ser parte del proceso de admisión. Si ha transcurrido tiempo entre tu examen de ubicación inicial y has realizado alguna actividad que abone a tu dominio del inglés (intercambio a un país angloparlante, estudios por tu cuenta, labor profesional, etc.) te recomendamos volver a tomar el examen de ubicación. Puedes presentar el examen de ubicación hasta dos veces más, **dejando pasar por lo menos diez días hábiles entre un examen y otro**. Estos exámenes extras tienen un costo de **$393.00 cada uno** y se aplican en el Departamento de Lenguas.

Según tu ubicación dentro de los ocho niveles del PCI, hay que tomar en cuenta lo siguiente para cumplir con el requisito institucional de inglés a tiempo:

1. **AL COMPLETAR 20% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS** debes tener acreditado al menos el Nivel 2 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI.

CONTACTO
Departamento de Lenguas
Biblioteca, tercer nivel.
Teléfono 33 3669 3434,
exts. 2930 y 3769

CORREO
lenguas@iteso.mx

2. **AL COMPLETAR 45% DE LOS CRÉDITOS DE TU PLAN DE ESTUDIOS** debes tener acreditado al menos el Nivel 5 del PCI; si no es así, deberás cursarlo, ya que no podrás inscribir las asignaturas de tu plan de estudios a menos que inscribas el nivel que te corresponde en el PCI; además estarás limitado a inscribir un máximo de 32 créditos (12 en periodo de verano).

3. **AL COMPLETAR 70% DE LOS CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS** debes haber cumplido totalmente con el Requisito Institucional de Inglés; si no es así no podrás inscribir ninguna asignatura de tu plan de estudios hasta que cumplas con el requisito.

Es tu responsabilidad presentar el examen de ubicación o entregar la evidencia de tu competencia de inglés antes del periodo de inscripción al ITESO. Te recomendamos hacer una cita con la maestra ***Paula Zulaica*** para planificar la mejor ruta para cumplir el requisito adecuada a tu escenario particular. Para más información, ponte en contacto con el Departamento de Lenguas.

Si no hiciste el examen de ubicación durante el proceso de admisión, acude al Departamento de Lenguas, ubicado en el tercer piso de la Biblioteca (enfrente de los elevadores)

¿INGRESARÁS A UNA INGENIERÍA EN EL ITESO?

¡EL TALLER DE MATEMÁTICAS ES UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA TI!

En el ITESO estamos comprometidos con la formación de excelencia de nuestro alumnado.

Por ello, acompañamos de cerca tu desempeño en conocimientos matemáticos ya que son un pilar fundamental en la preparación de profesionales de la ingeniería competentes.

El **Taller de Matemáticas para Ingenierías** es un apoyo para que adquieras las herramientas básicas previas a la asignatura de Cálculo Diferencial y a otras materias de Matemáticas y Física que forman parte del plan de estudios de las ingenierías del ITESO.

Al dar de alta las materias de tu primer semestre de ingeniería quedas directamente inscrito en la *Modalidad Primavera Presencial* del **Taller de Matemáticas para Ingenierías** en una de las siguientes plantillas, que arrancan la segunda semana del semestre Primavera 2027:

a. PRIMAVERA PRESENCIAL. 8 SEMANAS
Del 25 de enero a 17 de marzo. Lunes y miércoles de 15:00 a 18:00 horas.

b. PRIMAVERA PRESENCIAL. 8 SEMANAS
Del 26 de enero a 18 de marzo. Martes y jueves de 15:00 a 18:00 horas.

OPCIÓN DE PLANTILLA DE HORARIO VIRTUAL DEL TALLER:

PRIMAVERA VIRTUAL. 8 SEMANAS
Del 29 de enero a 20 de marzo. Viernes de 15:00 a 18:00 horas y sábado de 8:00 a 11:00 horas.

COSTO DEL TALLER

Este recurso para apoyar tu desarrollo académico tiene un costo de recuperación de **$3,900.00 MN**[1], que se cargará en el mismo espacio en el que pagas tus demás materias[2] ITESO, el primer día que inicie tu taller. El costo incluye:

- 48 horas de sesiones
- Asesoría de un profesor
- Licencia de usuario en la plataforma virtual inteligente para reforzar tu aprendizaje con el acompañamiento de tu profesor

Si consideras que, por tu nivel de matemáticas, no requieres del taller, tienes la oportunidad de presentar gratuitamente la **Evaluación Diagnóstica de Matemáticas para Ingenierías**.

PROCESO DE CAMBIO DE PLANTILLA DEL TALLER Y/O REGISTRO A LA EVALUACIÓN

Una vez que termines tu proceso de admisión e inscripción en el que se te asigna un correo institucional y materias inscritas de tu ingeniería, si deseas cambiar a plantilla virtual y/o presentar la evaluación para exentar el Taller de Matemáticas, regístrate en el siguiente vínculo con tu cuenta de correo ITESO:

Taller de Matemáticas para Ingenierías y Evaluación Diagnóstica Primavera2027[3]

FECHAS DE APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

1. Sábado 9 de enero, de 9:00 a 11:30 horas
2. Miércoles 13 de enero, de 16:00 a 18:30 horas
7. Sábado 16 de enero, de 9:00 a 11:30 horas

LUGAR DE LA EVALUACIÓN

Aulas computacionales ubicadas en la planta baja del Edificio T del ITESO. Se te enviará a tu **CORREO ITESO un código QR** para ingresar al campus, un par de días antes de tu evaluación. Recuerda que el cupo es limitado, por lo que te sugerimos reservar tu lugar a la brevedad.

EN CASO DE APROBARLA

Recibirás una notificación en tu correo electrónico de ITESO y podrás ingresar a la Ingeniería de tu elección de manera automática sin necesidad de cursar ni pagar el **Taller de Matemáticas para Ingenierías**.

EN CASO DE NO APROBARLA

Recibirás una notificación en tu correo electrónico de ITESO, donde te indicaremos que te corresponde cursar el **Taller de Matemáticas para Ingenierías** bajo la tutela de nuestro profesorado, el cual tiene una duración de 48 horas.

Te invitamos a revisar el ***Manual de Ejercicios de Matemáticas para Ingenierías*** que te servirá de guía para prepararte, tanto para la evaluación diagnóstica, como para la materia de Cálculo Diferencial que cursarás durante la ingeniería.

1 Si cuentas con beca o apoyo educativo, es importante que tomes en cuenta que este taller no forma parte de los cursos a los que se aplica este apoyo.
2 Para dudas sobre las formas de pago, escribe a *admision@carrerasiteso.mx*
3 Si intentas ingresar al vínculo de registro para la evaluación diagnóstica y se te bloquea el acceso, recuerda que debes ingresar con tu cuenta de correo ITESO. Te sugerimos abrir el vínculo desde una pestaña de incógnito en tu navegador.

MÁS INFORMACIÓN
tallermatematicas@iteso.mx

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

Por favor, asegúrate de que tus documentos estén en nuestras manos a más tardar el **viernes 15 de enero de 2027.**

En caso de cualquier contratiempo, escríbenos al correo: *expediente@iteso.mx* o al teléfono 33 3669 3434 exts. 3125, 3336, 3331 y 3695

Es importante señalar que el incumplimiento en la entrega de la documentación en la fecha indicada resultará en la baja como alumno de ITESO*. Tu cooperación es fundamental para evitar problemas en tu ingreso.

IMPORTANTE
Tus estudios deben estar completamente terminados antes del primer día de clases en el ITESO.

Para que se realice tu inscripción formal, es necesario entregar la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL** a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) previa cita **del 13 al 15 de enero de 2027 en los auditorios del edificio M,** horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de acuerdo a la letra inicial de tu apellido:

LETRA INICIAL DEL APELLIDO PATERNO	DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
A - M	Miércoles 13 de enero de 2027
N - Z	Jueves 14 de enero de 2027
Foráneos que no puedan llegar antes	Viernes 15 de enero de 2027

Indispensable entregar toda la documentación y verificar que la información en los formatos esté correcta, completa y firmados en original.

Por favor de **agendar cita** ***aquí*** anotando **tu nombre completo y expediente del ITESO** o leyendo el QR:

Indispensable entregar todos los documentos requeridos y verificar que la información en los formatos esté correcta, completa y firmados en original.

* Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura. Cap.1., Art. 1., Art. 10

PASO 5

Los documentos requeridos son:

1. **CÉDULA CURP CERTIFICADA (CLAVE ÚNICA DE REGISTRO POBLACIONAL)** Impresa en hoja tamaño carta. Obtén el formato en: ***www.gob.mx/curp*** o si no la tienes, tramítala en Av. Alcalde No. 1855.

2. **ACTA DE NACIMIENTO O DOCUMENTO EQUIVALENTE,** original o descárgala de ***actasenlinea.jalisco.gob.mx*** si tu acta es de Jalisco o en ***www.miregistrocivil.gob.mx/public/actas/commons/RequisitosTramites.xhtml?idTramite=1*** si eres de cualquier otra parte de la República Mexicana. Si es en otro idioma, se requiere traducción libre al español.

3. **CERTIFICADO DE PREPARATORIA,** original o si aún no lo tienes, un Comprobante de estudios terminados, que puede ser: copia legible del certificado de bachillerato, constancia original de estudios terminados o Kardex con el 100% original sellado y firmado. Los diplomas no se aceptan. **IMPORTANTE: Si no tienes constancia, no podremos recibirte la documentación.**

 Si el certificado es expedido por la Universidad de Guadalajara (UdeG) o incorporadas, se legaliza en las oficinas de la Coordinación de Control Escolar (Pedro Moreno No. 980 entre Av. Enrique Díaz de León y Escorza).

 Si los estudios de preparatoria se realizaron en el extranjero, ya sea parcial o totalmente, se entrega copia del **Academic Transcript y Diploma** junto con los originales. Es necesario tramitar las equivalencias de dichos estudios ante la SEP. Consulta en ***tramites.jalisco.gob.mx/catalogo.jalisco/ciudadania/servicios/tramite/JAL-SE-0019*** los requisitos y en donde realizar el trámite.

4. **CARTA DEL SEGURO DE PADRE O TUTOR** Formato para el seguro de orfandad para asegurar a la persona que paga tus estudios. Debe ser firmado por ti y por tu tutor, sin tachones ni correcciones. Con nombres completos de ambos, verificada la fecha de nacimiento del tutor y firmas autógrafas del padre o tutor y del estudiante (no se acepta con firma digital).

 Es indispensable entregar esta carta para hacer válido el seguro de orfandad, en caso de necesitarse.

* Reglamento de inscripción a estudios de licenciatura. Cap.1., Art. 1., Art. 10

5. **CARTA DE CONSENTIMIENTO / RESERVA** para proporcionar datos personales a terceros o para impedir proporcionar datos personales a terceros solo deberás entregar uno de estos formatos. En la carta de **Consentimiento** autorizas a las personas que aparecen en esta para que personalmente se les dé únicamente información sobre saldos, horario, etc. y en la carta de **Reserva**, no permites que nadie además de ti realice gestiones en ITESO en tu cuenta o a tu nombre. **Descarga en el QR o encuéntralo anexo en tu carpeta.**

6. **FICHA DE RECEPCIÓN** anota tus datos y firma. Con este documento, te estas comprometiendo a revisar los reglamentos, que tu documentación es auténtica, que los formatos los llenaste y firmaste correctamente, entre otras cosas.

7. **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA** imprímelo en doble cara, o si lo prefieres, aquí te lo damos impreso.

 Lee el documento y anota tu expediente en cada hoja con color de pluma azul o negro. En la hoja final, anota tu nombre completo (sin abreviaturas), fecha y tu firma. **SÓLO que seas menor de edad, también tu padre, madre o tutor deberá firma.**

8. **CARTA DE RESPONSABILIDAD.** Lee el documento y anota tu nombre y expediente. **SÓLO que seas menor de edad, también tu padre o tutor deberá firmarlo.**

9. **DOCUMENTO MIGRATORIO,** copia del documento vigente. Solo aplica para extranjeros.

10. **CERTIFICADO DE INGLÉS.** Contar con un certificado de inglés no es obligatorio. Sin embargo, en caso de que cuentes con alguno, puedes entregar el documento original. Consulta las opciones de los certificados que son válidos para acreditar el RII en el ITESO en la siguiente liga: ***lenguas.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=56690***

MÁS INFORMACIÓN acerca de la documentación escolar al correo: *expediente@iteso.mx*

PASO 5

IMPORTANTE: si entregas el Cambridge, deberás enviar el **Statement of Results** al correo *expediente@iteso.mx* para validarlo.

QR para descargar formatos.

MÁS INFORMACIÓN
acerca de la documentación escolar al correo:
expediente@iteso.mx
Teams:
@EXPEDIENTE, ESCOLAR

Al momento de entregar la documentación escolar, se te entregará tu credencial y se te proporcionará información de la página web donde se encuentra: la *Misión y Orientaciones Fundamentales del ITESO, los Reglamentos de inscripción a estudios de licenciatura, Reglamento de alumnos*, entre otros que deberás conocer, previa firma de recibido.

Validación de certificados de bachillerato. En ITESO, validamos la autenticidad de todos los certificados de bachillerato que recibimos, en caso de detectar **un documento falso**, se da de **baja** al alumno, conforme al Reglamento.

IMPORTANTE: La entrega de documentación escolar, se llevará a cabo de manera presencial.



Todas las instituciones de Nivel Superior deben contar con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)
Puedes confirmar si tu escuela cuenta con él, en el siguiente enlace:

bit.ly/RVOEITESO

Credenciales
La credencial del ITESO se otorga a los y las estudiantes formalmente inscritos e inscritas en algún programa académico. La toma de fotografía y entrega de la credencial será en las fechas de entrega de documentos.

La vigencia de la credencial es por un ciclo escolar. Al vencerse, hay que refrendarla en el área de atención de la Dirección de Servicios Escolares cuando el estudiante esté activo o activa en el programa académico.

IMPORTANTE
La credencial es un documento personal e intransferible que pertenece a la Universidad.

PASO 6

BIENVENIDA A FAMILIARES

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026

EN MODALIDAD PRESENCIAL

El ITESO, plenamente consciente de la importante **participación de los padres, madres y tutores de familia** en el proceso de desarrollo profesional de sus hijos e hijas, organiza la **Bienvenida a familiares** cuyo objetivo es crear un espacio en el cual puedan conocer más acerca del ITESO: misión, filosofía, valores, instalaciones. Además de obtener más información sobre la carrera que su hijo o hija le interesa en estudiar.

Esta actividad es exclusivamente para padres, madres y/o tutores de familia.

ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SU ASISTENCIA.

La cita es el **jueves 3 de diciembre de 2026 de 18:00 a 20:00 horas, Auditorio M, campus ITESO.**

Es necesario confirmar su asistencia a más tardar el lunes 30 de noviembre de 2026 en el siguiente enlace:

bit.ly/BienvenidaFamiliaresPrimavera2027

INICIO DE CLASES

#YaEresComunidadITESO

VIERNES 15 DE ENERO DE 2027 DE 9:00 A 15:00 HORAS EN EL AUDITORIO PEDRO ARRUPE, SJ.

Las actividades académicas de la universidad comienzan con la **Bienvenida General y por carrera** para estudiantes de primer ingreso.

Iniciaremos con una **sesión en vivo a través de Teams el lunes 11 de enero de 2027**, y posteriormente se realizará una **actividad presencial en el campus**, de acuerdo con tu carrera, los días: **Viernes 15 de enero de 2027.**

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.
Es necesario registrarse a más tardar el **lunes 11 de enero de 2027** en el enlace:
bit.ly/YaEresComunidadPrimavera2027

PASO 7

PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de colegiatura depende del número total de créditos de las materias que el alumno o la alumna van a cursar durante el periodo. La colegiatura se puede pagar de contado o en cinco parcialidades durante el periodo escolar.

- **PAGO DE CONTADO**
 Para obtener el precio de contado, la colegiatura debe pagarse a más tardar el **viernes 22 de enero de 2027.**

- **PAGO EN PARCIALIDADES**
 Si se opta por esta forma de pago, serán cinco parcialidades durante el periodo. Estos pagos incluyen intereses por financiamiento.

 El costo por crédito se muestra en el ***Anexo***. Las fechas de vencimiento de estas parcialidades, para **todas las carreras** son:

PAGO	FECHAS DE VENCIMIENTO
1er.	Viernes 22 de enero de 2027
2do.	Miércoles 10 de febrero de 2027
3er.	Miércoles 3 de marzo de 2027
4to.	Miércoles 7 de abril de 2027
5to.	Jueves 6 de mayo de 2027

INFORMACIÓN GENERAL

SEGURO DE VIDA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Esta póliza está pensada para que puedas terminar tus estudios aún si pierdes a tu padre, madre o tutor durante tu carrera. Para que la póliza entre en vigor, debes cumplir con las siguientes condiciones:

La cobertura se otorga a partir del pago a ITESO del anticipo.

1. **INDISPENSABLE DAR DE ALTA EL NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR** fecha de nacimiento y género, en el proceso de admisión al ITESO. En caso de querer cambiar el nombre una vez dado de alta, deberás dar aviso a la Dirección de Servicios Escolares.

 La persona asegurada es la que se nombre como asegurado(a) en el consentimiento que deberá ser firmado por el alumno y el padre, madre o tutor. De no existir este consentimiento, la persona asegurada será la que se haya nombrado en el sistema de control interno de ITESO.

2. **PARA NUEVOS INGRESOS,** verificar que al dar de alta al padre, madre o tutor no haya cumplido 71 años o más.

3. **EL COSTO ES DE $2,100.00 MN AL SEMESTRE** por cada alumno beneficiado. Este seguro es adicional a cualquier otro que se tenga y se cubre junto con el pago del anticipo de colegiatura.

OBSERVACIONES:

En caso de duda sobre el nombre del padre, madre o tutor registrado en el sistema escolar, deberás presentarte en la Dirección de Servicios Escolares para verificar este dato. En caso de alumnos (as) en reinscripción, la edad máxima del padre o tutor es hasta los 99 años cumplidos.

Invalidez, edad máxima para ingreso a la póliza 70 años con cancelación a los 71 años.

Si las condiciones de edad no se cumple, por favor solicitar la devolución del importe de la póliza, si es que ya se cubrió, en la Oficina de Finanzas del ITESO.

El seguro se otorga sin examen médico, quedan excluidas las **enfermedades preexistentes quedan cubiertas solo a partir de un año de periodo de espera (después de 365 días ininterrumpidos vigentes en la póliza).**

El suicidio se cubre con período de espera en póliza de 2 años (después de 2 años ininterrumpidos vigentes en la póliza).

MÁS INFORMACIÓN CON Esperanza Cervera Irineo en la Dirección de la Oficina de Personal, tel. 33 3669 3434, ext. 4007, cel. 33 3950 4216 y correo *cervera@iteso.mx*.

En caso de fallecimiento del padre, madre o tutor declarado, se garantiza el término de sus estudios de licenciatura, en el entendido de que deberá aprobar en su curso normal los créditos pendientes para la conclusión de su carrera. Los créditos repetidos y la ampliación de semestres o créditos por cambio de carrera, posterior al fallecimiento del titular, así como gastos de titulación, NO están cubiertos.

El Seguro cuenta con beneficios adicionales de:

- **Suma asegurada de $ 110,000.00 MN** por fallecimiento del tutor, NO aplica en invalidez total y permanente a causa de un accidente o enfermedad del padre, madre o tutor a favor del estudiante. Esta cantidad es única por padre, madre o tutor, sin importar el número de hijos e hijas.
- **Cobertura de Invalidez Total y Permanente** del padre, madre o tutor a consecuencia de accidente o enfermedad con periodo de espera de 3 meses, aplica para los créditos. Se debe entregar dictamen emitido por autoridad de institución IMSS o ISSSTE en caso de contar con este servicio, o médico especialista con cédula profesional de la especialidad en Medicina del Trabajo.
- **Cobertura de ayuda por $15,000.00 MN** para el o la asegurada(o) por gastos de sepelio de su cónyuge. El cheque se expide a nombre del estudiante de ITESO siempre y cuando sea menor de 25 años y no perciba un ingreso. Solo un evento por familia.

* Esta Información no sustituye en ninguna de sus partes las condiciones generales de la póliza que prevalecen en todo momento.

FORMAS DE PAGO

Los pagos se pueden realizar por medio del portal del ITESO con tarjeta de crédito y/o débito Visa o MasterCard, American Express y cargo a cuenta de cheques de otros bancos.

PAGO EN EL PORTAL DEL ITESO

Paso 1: Ingresa a ***iteso.mx/group/osi/servicios***
Paso 2: Teclea tu usuario y contraseña.
Paso 3: Selecciona la opción Finanzas.
Paso 4: Oprime en Pagar y una vez verificado el monto da clic en proceder pago.
Paso 5: El sistema te redireccionará al portal bancario para finalizar tu pago.

DEPÓSITO INTERBANCARIO (que no sean clientes BBVA)

A nombre de: ITESO, A.C.
CLABE: 012914002000800120
Concepto de pago: Expediente y dígito verificador (sin espacios, guiones ni letras).

Si el portal del banco emisor necesita forzosamente teclear un número de referencia, favor de poner **80012**. Si el portal no lo tiene como dato obligatorio, favor de dejarlo en blanco.

FORMAS DE PAGO

PAGO DESDE BBVA (App o Banca en línea)

Si realizas tu pago desde una cuenta BBVA, ingresa a la app o banca en línea y selecciona la opción **Pago de servicios**. Elige el servicio Otro, captura el **convenio 80012** e ingresa como **referencia tu número de expediente con el dígito verificador**.

El pago se reflejará al siguiente día hábil.

DEPÓSITO EN VENTANILLA

A Nombre de: ITESO, A.C.
Número de Convenio CIE: 80012
Referencia: Expediente y dígito verificador.
El pago se registra al siguiente día hábil.

CONSULTA DEL DÍGITO VERIFICADOR

Ingresa a ***servicios.iteso.mx***, selecciona la opción Finanzas. Encontrarás el dígito verificador en tus datos generales (nombre, expediente, dígito verificador, correo).

PAGO EXPRESS

En ***pagoexpress.iteso.mx***, captura tu número de expediente con los dígitos verificadores, escribe el correo electrónico donde deseas recibir tu comprobante de pago e ingresa el monto a pagar.

DOMICILIACIÓN

Solicita el cargo recurrente de tu colegiatura a una tarjeta de crédito o débito Visa o MasterCard. El cargo se realizará automáticamente cada mes, siempre que la tarjeta cuente con fondos o línea de crédito suficientes. Para realizar el trámite, el tarjetahabiente deberá acudir al Módulo de Atención Financiera (MAFIN) de la universidad con la tarjeta física y una identificación oficial vigente (INE).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ADEUDOS VENCIDOS

En caso de incumplimiento en el pago de algún adeudo, este empezará a generar intereses moratorios a partir del día siguiente de su vencimiento, calculados sobre la tasa de interés del 34% anual.

Si tuvieras un adeudo atrasado, por favor acude al Módulo de Atención Financiera, para revisar tu situación y encontrar, junto contigo, la mejor forma de regularizarla.

La Oficina de Finanzas podrá negar el crédito para el pago de la colegiatura a corto plazo a quien en anteriores ocasiones no hubiese atendido las gestiones de cobranza efectuadas por la Universidad.

Es importante ir al corriente en el pago de tus colegiaturas para evitar retrasos en tu reinscripción.

FACTURACIÓN

Es importante solicitar la factura oportunamente a efectos de poderla emitir en el mismo periodo mensual del pago, al correo: ***facturacion@iteso.mx***, o bien ingresar al portal de facturación, para generarla y descargarla.

Te recordamos y agradecemos que las facturas que recibas sean revisadas y validadas y en caso de existir errores, notificarlo dentro del mismo mes natural de la emisión, de lo contrario, no se podrán hacer cancelaciones ni refacturaciones.

ESTACIONAMIENTO CONTROLADO

El estacionamiento controlado es un espacio de seguridad preventiva que el ITESO proporciona para los vehículos de los estudiantes que realizan el trámite correspondiente. El control de este espacio es por medio de una calcomanía que se pega en el extremo superior derecho del parabrisas de tu auto para control de la oficina de seguridad.

La vigencia del engomado es de **enero hasta diciembre del año en curso.** Es muy importante conocer y respetar el Reglamento del estacionamiento controlado que se entrega al dar de alta el vehículo. El reglamento lo puedes consultar en tu portal personal **MI ITESO**, se identifica con la letra (i).

PÁGINA EN INTERNET

↳*iteso.mx*
↳Mi ITESO
↳usuario y contraseña
↳Solicitar calcomanía
(símbolo + color rojo)
↳ Llenar los campos correspondientes que se piden (no poner guiones ni espacios en el campo correspondiente a las placas).
↳ Guardar

PROCEDIMIENTO:

a) A partir del primer día de clases, el alumno o alumna podrá dar de alta los datos del vehículo en la página de Internet:

Si por alguna razón no pudieras registrar los datos del vehículo en internet, puedes acudir al Módulo de Estacionamiento Controlado, este se encuentra a un costado de la Caseta Principal a su vez aunado al Módulo de Información a realizar el trámite correspondiente.

En un horario de lunes a viernes de de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Se puede hacer este trámite cualquier día hábil, siempre y cuando no se tengan adeudos vencidos en la Oficina de Finanzas de lo contrario no podrá hacer el trámite.

De no optar por el estacionamiento controlado, los vehículos podrán ingresar al estacionamiento de visitantes, ubicado antes de la caseta del ingreso principal.

Se solicita estar al pendiente de los comunicados institucionales para la entrega y pega del engomado.

POLÍTICA ECONÓMICA DE BAJAS

En caso de que no puedas continuar en la Universidad y decidas darte de baja de manera temporal o definitiva, se harán devoluciones o se ajustarán saldos, de acuerdo a las siguientes normas:

1. **Si la baja se da antes del inicio de clases,** se deberá pagar la cantidad de $3,700.00 pesos por gastos administrativos. administrativos. Si el motivo de baja es debido al resultado del estudio socioeconómico se deberá solicitar información y costo de baja en el Módulo de Atención Financiera.

2. **Si la baja se da en la primera semana de clases,** se cargará solo 1/16 de la colegiatura; si se da en la segunda semana, se cargará 2/16, y así sucesivamente.
 En caso de solicitar baja temporal es necesario dejar pagado el seguro de vida de padre o tutor.
 En caso de ser baja definitiva el seguro se puede cancelar como fecha límite en la tercera semana de clases.

3. **Si decides presentar tu baja a partir de la semana 3,** además deberás cubrir la cuota del seguro de vida del padre, madre o tutor.

MÁS INFORMACIÓN
en la Oficina de Seguridad, Modulo de Estacionamiento Controlado, teléfono 33 3669 3434, ext. 3362, *tarjetones@iteso.mx*

ESTA POLÍTICA APLICA SOLO si se dan de baja todas las materias inscritas.

BAJA ACADÉMICA DE MATERIAS

De acuerdo con el procedimiento institucional, el alumno deberá registrar su solicitud de baja de materias a través del sistema en línea, disponible en el siguiente enlace: ***servicios.iteso.mx.***

En caso de que el estudiante tenga adeudos o cuente con algún tipo de financiamiento educativo, será necesario que contacte previamente a la Oficina de Finanzas para verificar su estatus financiero.

1) **El alumno o alumna podrá dar de baja,** a través del **Sistema Escolar de Cómputo**, una o varias asignaturas inscritas. El periodo establecido para realizar este trámite corresponde a la **duodécima semana de clases** en los cursos escolares semestrales y a la **sexta semana de clases** en el curso de verano.

2) **Un alumno podrá dar de baja** cada asignatura de su plan de estudios solamente en una ocasión.

3) **La baja de asignaturas** no implica la devolución del pago o la cancelación del adeudo correspondiente.

BAJA DE INSCRIPCIÓN DEL SEMESTRE

De acuerdo con el procedimiento institucional, el alumno deberá registrar la solicitud de baja a través del sistema en línea en el siguiente enlace: ***apps.iteso.mx/TramitesAlumnos-web/***

En caso de que el estudiante presente adeudos o cuente con Financiamiento Educativo, será necesario que contacte previamente a la Oficina de Finanzas para consultar su estatus financiero. Asimismo, deberá informar a su coordinador(a) de carrera sobre la solicitud de baja.

Cuando la baja sea definitiva, el alumno deberá acudir posteriormente a la Dirección de Servicios Escolares para la entrega de sus documentos originales.

a) La baja de inscripción podrá efectuarse ordinariamente por un periodo de uno a cuatro ciclos escolares semestrales (máximo dos años).

b) Si el alumno o alumna hace su solicitud de baja dentro de las primeras doce semanas de clases del ciclo escolar al cual se inscribió, todas tus asignaturas quedarán como no cursadas; de lo contrario, si el alumno o alumna hace la solicitud de baja después de la doceava semana de clases y no existe evaluación de sus asignaturas inscritas, éstas le quedarán como reprobadas.

CAMBIO DE CARRERA

VIERNES 22 DE ENERO

Si eres de primer ingreso y deseas cambiar de carrera, el trámite deberás efectuarlo antes de las 14:00 horas del viernes de la primera semana de clases y queda sujeto a la disponibilidad de lugares.

REQUISITO:
No tener adeudos vencidos.

PROCEDIMIENTO:

1. **El alumno o alumna solicita a la Oficina de Admisión** el cambio de carrera para verificar si hay cupo y si cumple con los criterios de admisión para dicha carrera.

2. **La Oficina de Admisión procesa** el cambio de carrera.

3. **El alumno o alumna debe pasar a** la Oficina de Finanzas para verificar que se efectúen los ajustes financieros correspondientes.

4. **El alumno o alumna deberá pasar a** la Oficina de Admisión para solicitar el alta de materias de la nueva carrera en el Sistema Escolar (ver tabla de alta de materias en la pág. 4).



ITESO, UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA

PERIFÉRICO SUR MANUEL GÓMEZ MORÍN 8585
TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45604
TEL. 33 3669 3535
33 1333 2672
admision@carrerasiteso.mx

iteso.mx

ITESOCarreras itesocarreras ITESO ITESOuniversidad itesouniversidad

SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA

AUSJAL